

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 100**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2022**

**Extracto:**

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL LIBRO  
"AMBICIOSAS: CRÓNICA DE UNA LUCHA COLECTIVA"**

Entró en la Sesión de: 30/03/22

---

---

Girado a la Comisión Nº: 1

---

---

Orden del día Nº:

---

---



"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS, GEORGIANAS Y SANDWICH DEL SUR"



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
28 MAR 2022	
MESA DE ENTRADA	
N° 100	Hs. 11:00 FIRMA

## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto contar con el apoyo de esta cámara legislativa para declarar de Interés el libro "Ambiciosas: Crónica de una lucha colectiva" que relata el recorrido de las paritaristas de Ushuaia en su lucha colectiva por la búsqueda por la paridad en las bancas del Concejo Deliberante de esa ciudad. Y además reconocer y destacar la lucha colectiva de las "Paritaristas del Fin del Mundo", quienes necesitaron conocimiento, estrategia, unidad, esfuerzo, resistencia y compromiso permanente para lograr la paridad en Ushuaia.

El día sábado 26 de marzo de 2022, el Movimiento de Mujeres de Ushuaia, hizo la presentación del libro y la proyección de un cortometraje, donde se relata brevemente la experiencia vivida en la búsqueda por la paridad de género en las bancas del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia a través de varios años.

La lucha se gesta por la pregunta de una mujer sobre el porqué teniendo establecida expresamente la paridad de género en la Carta Orgánica de la ciudad y contando con una ley de Cupo, el Concejo del período 2015-2019 se encontraba integrado por siete hombres.

Finalmente se logró una interpretación de paridad de género para el momento de armado de las bancas, en la que si un varón de una lista resultaba preferido solamente modificaría el orden impreso en la lista desplazando a otro varón, e idéntica situación se presentaría en relación a las mujeres.

El libro lleva ese nombre porque dentro de todo este proceso, fueron tratadas de "AMBICIOSAS", como si ese calificativo dirigido a una mujer tuviera malas connotaciones. Muy lejos de ser malo, se ambiciona, se quiere, se desea y se lucha por la equidad de los géneros.

En la presentación también expresaron sus deseos de que este camino transitado sea un comienzo hacia nuevos escenarios de paridad, anhelando una pronta ley de paridad integral en la Provincia de Tierra del Fuego; que es una de las últimas tres provincias del país a las que le falta

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE

“2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS”



sancionar una ley de paridad.

Su lucha amorosa y colectiva, es una muestra de que las mujeres pueden y saben acompañarse, apoyarse, y conseguir metas juntas sin problemas, a diferencia de los estereotipos que se encuentran arraigados en el inconsciente colectivo de nuestra sociedad. Este movimiento de Mujeres se encontró compuesto por integrantes de La Ría, La Hoguera, Las Mirabal, Periodistas con perspectiva de género, Mujeres de Nuevo Encuentro y de los Sindicatos de Judicial y Gastronómico.

Por lo expuesto, es que se solicita a esta Cámara Legislativa el acompañamiento de este proyecto de resolución.

  
María Laura COLAZO  
Legisladora Partido Verde  
PODER LEGISLATIVO

  
María Victoria VUOTO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Declarar de Interés el libro “Ambiciosas: Crónica de una lucha colectiva” que relata el recorrido de las paritaristas de Ushuaia en su lucha colectiva por la búsqueda por la paridad en las bancas del Concejo Deliberante de esa ciudad.

**Artículo 2°.-** Reconocer y destacar la lucha colectiva de las “Paritaristas del Fin del Mundo”, quienes necesitaron conocimiento, estrategia, unidad, esfuerzo, resistencia y compromiso permanente para lograr la paridad en Ushuaia.

**Artículo 3°.-** Hágase entrega de una copia protocolar de la presente a las “Paritaristas del Fin del Mundo”.

**Artículo 4°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
María-Laura COLAZO  
Legisladora Partido Verde  
PODER LEGISLATIVO

  
María Victoria VUOTO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO